MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO 01/2019 ID Nº 357.517 "ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo 07:20 hs (siete horas veinte minutos), se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta *más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de Fe.*----------

2. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2019, según el Objeto de Gasto **840-30-03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 01/19** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 540.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:**

-Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz –Secretario General
-Lic. Blanca Ester Coronel Domínguez –Encargada de la Unidad Administrativa Financiera
-Sr. Raúl Jesús María Maidana Ríos –Tesorero.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 08 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:30 horas, contando con la presentación de **2 (Dos)** oferta, que se detallan a continuación----------

N°	FIRMAS	RUC	MONTO
1	ENGADI SRL	80032591-5	349.940.448 GS
2	NUTRIPAN	567339-9	325.353.600 Gs

Y procediendo a analizar cada uno de los puntos observados por los representantes de las respectivas empresas y que fueron asentadas en el acta, el comité de evaluación verifica que:
-La empresa ENGADI SRL tramitó una cantidad de 36 (treinta seis) unidades de certificados de origen y obtuvo la autorización de 24 (veinticuatro) unidades previos al acto de apertura y los mismos fueron chequeados en la pagina del MIC, Sección consulta de certificados. Los 12 (doce) restantes obtuvieron autorización minutos después del acto de apertura.
La captura de pantalla de la página se adjunta a la presente como prueba de lo afirmado más arriba y donde se puede visualizar las fechas y horas de autorización como así también las cantidades.

VUE — TETÃ HÑA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	47164	357517	505878	VerCertificado	Autorizado.	11/03/2019 07:29:25	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47067	357517	505965	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:53:08	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47066	357517	505785	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:40:32	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47065	357517	505966	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:40:27	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47064	357517	505968	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:40:20	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47063	357517	505993	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:40:12	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47062	357517	505967	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:40:05	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47061	357517	505994	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:39:57	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47060	357517	505969	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:39:48	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47059	357517	505873	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:33:40	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47058	357517	505808	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:33:34	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47057	357517	505876	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:33:19	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47056	357517	506017	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:33:13	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47055	357517	505867	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:28:07	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47054	357517	505871	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:28:01	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47053	357517	505784	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:27:56	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47052	357517	505865	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:27:50	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47046	357517	505864	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:31	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47042	357517	505811	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:42	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47033	357517	505866	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:40	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47032	357517	505874	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:34	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47031	357517	505863	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:27	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47030	357517	505862	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:21	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47029	357517	505809	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:15	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47028	357517	505807	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:09	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47027	357517	505875	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:04	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47026	357517	505877	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:20:59	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47025	357517	505771	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:20:51	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47024	357517	505783	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:20:45	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	47023	357517	505872	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:20:35	800325915	ENGADI S.R.L.

Total Row Count in Report- 37
Row(s) 1 - 30
Next

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	47022	357517	505810	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:20:29	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46942	357517	505812	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:39	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46941	357517	505995	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:32	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46940	357517	506008	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:24	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46939	357517	506010	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:17	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46938	357517	506011	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:10	800325915	ENGADI S.R.L.
Con Salto de Partida	46937	357517	506009	VerCertificado	Autorizado.	07/03/2019 14:34:03	800325915	ENGADI S.R.L.

Total Row Count in Report- 37
Row(s) 31 - 37
Previous

-La empresa NUTRIPAN tramitó una cantidad de 20 (veinte) unidades de certificados de origen y obtuvo la autorización de los 20 (veinte) previos al acto de apertura.
La captura de pantalla de la página se adjunta a la presente como prueba de lo afirmado más arriba y donde se puede visualizar las fechas y horas de autorización como así también las cantidades.

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	47051	357517	506886	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:24:04	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47050	357517	506880	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:58	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47049	357517	506892	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:50	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47048	357517	506916	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:44	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47047	357517	506895	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:37	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47045	357517	506915	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:23:22	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47044	357517	506913	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:57	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47043	357517	506914	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:50	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47041	357517	506909	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:34	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47040	357517	506907	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:27	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47039	357517	506905	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:20	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47038	357517	506902	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:14	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47037	357517	506888	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:22:05	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47036	357517	506901	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:59	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47035	357517	506899	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:53	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47034	357517	506877	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:21:46	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47021	357517	506896	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:00:29	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47020	357517	506917	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:00:21	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47019	357517	506882	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 10:00:14	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA
Con Salto de Partida	47018	357517	506893	VerCertificado	Autorizado.	08/03/2019 09:54:44	5673399	VALLEJOS RUIZ GABRIELA

Total Row Count in Report- 20
Row(s) 1 - 20

El Certificado de origen nacional es un documento de carácter formal, por lo cual ante su omisión al momento de la apertura de ofertas podrá ser solicitado por el Comité de Evaluación

que en este caso se puede recurrir a fuentes públicas de información como la página del MIC Sección consulta de certificados para corroborar la veracidad de los documentos y/o información proporcionada, además de las fechas y horas de obtención.

Y en virtud a las disposiciones legales vigentes que establecen los productos ofertados deben ser de origen nacional, como es el caso de los lácteos y los productos destinados a la alimentación escolar, donde este último es objeto del presente llamado, es por lo que la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales no resulta aplicable.

4. MONTOS DE LAS OFERTAS

ENGADI SRL

ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE ID Nº 357.517					
Código	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio total**
90101603-9997	Provisión de almuerzo escolar-Fonacide	Ración	41.184	8.497	349.940.448
				TOTAL	**349.940.448**

Son: Gs trescientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho.

NUTRIPAN

ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE ID Nº 357.517					
Código	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio total**
90101603-9997	Provisión de almuerzo escolar-Fonacide	Ración	41.184	7.900	325.353.600
				TOTAL	**325.353.600**

Son: Gs trescientos veinticinco millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos.

No registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en sus ofertas.----------

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**

Cuadro Nº 1 DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC SECCION II. CRITERIOS DE EVALIACION Y CALIFICACION PUNTO 1.	ENGADI SRL	NUTRIPAN
Formulario de la Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Poderes o documentos que acrediten la identidad del oferente y su representación suficiente.	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y declaratoria de integridad del Art. 20 (resol. 330/07)	CUMPLE	CUMPLE

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el **Art. 61 Métodos de Evaluación**; *Punto 1 Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta)* y la declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades para contratar y presentar ofertas ante el Estado s/la Resol. DNCP 330/07; *solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

Se constata que las empresas **ENGADI SRL** y **NUTRIPAN** han presentado en su sobres de oferta todos los documentos sustanciales solicitadas en el PBC de la presente licitación por concurso oferta N° 01/2019 en su **SECCION II DE CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.**

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico y legal.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Corresponde en esta instancia verificar la aplicación del margen de preferencia conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 6225/2011..... «La contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10% (diez) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante. El domicilio del oferente será el indicado en el Formulario de Información del Oferente y, en caso de oferentes consorciados, será el señalado por la empresa líder en el Formulario de Información sobre los miembros del Consorcio»

El Comité de evaluación atendiendo las observaciones del acta y continuando con el presente proceso recurre a las patentes comerciales presentadas en el sobre oferta de ambas empresas para poder aplicar lo establecido en la Sección II. Criterios de evaluación y calificación, punto 4.

Margen de preferencia, debido a que en el formulario de Información presentada por la empresa de NUTRIPAN no se visualiza el domicilio de la empresa sino únicamente el nombre de la calle.

- **FORMULARIO NRO 1. INFORMACION DEL OFERENTE DE NUTRIPAN.**

Nutripan
Panadería-Confitería –Rotisería
10 de agosto 476 e/ Sgto. Silva y Gral. Caballero
Teléfono 570105 – Cel.: 0984-835980

FORMULARIO Nº 1
Información sobre el Oferente

Fecha: 08 de marzo de 2019

ID Nº: 357.517

1. Nombre o Razón Social del Oferente ***NUTRIPAN de GABRIELA VALLEJOS RUIZ***
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: ***01/01/1990***
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: ***GABRIELA VALLEJOS RUIZ*** Dirección: ***10 DE AGOSTO Nº 476 E/ GRAL. CABALLERO Y SGTO. SILVA*** Números de teléfono y facsímile: *021-570-105* Dirección de correo electrónico: ***nutripan.vallejos@gmail.com***
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: ***(Documentos legales indicados en el Anexo B)***

No se visualiza Domicilio

Pág: 0001 al

0000001

Nutripan
Panadería-Confitería
10 de agosto Nº 476 e/ Sgto. Silva Gral. Caballero
Tel.: 0984-835980

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214

Correo: munisantamaria@hotmail.com

PATENTE MUNICIPAL PRESENTADA POR NUTRIPAN

Municipalidad de San Lorenzo
España y San Lorenzo

DIRECCION DE RECAUDACIONES
Pat. Comercial e Industrial
Sem./Año: 1/2019

R.U.C. Municipal
80000493-0

Factura: D-327164

RMC: 567339 RUC: 567339-9 Fecha Emision: 25/01/2019

Contribuyente: Valeios Ruiz, Gabriela -Elaboracion De Productos Alimenticios

Nro. Patente: 12838-Pat. Comercial Nro. Ficha: 1234

Direccion: 10 De Agosto E/Sgto.Silva Y Gral Caballero

Activo Comercial: 565.426.857 Ramo General: Actividad Comercial

Activo Industrial: 0 Ramo Principal: Elaboracion

Concepto	Importe
Pat. Comercial	783.100
Imp. A La Publicidad Y Propaganda	39.200
Tasas Por Salubridad	39.200
Tasas Por Cont. De Pesas Y Medidas	39.200
Tasas Por Inspect. De Ind.	39.200
Anticipo Tasas Por Desinfeccion	150.000
Tasa Por Servicios De Prevenc.Y Protec. C/ Riesgo Incendio	15.700
Papel Sellado Y Estampillas	1.000
Serv. Tecnicos Y Administrativos	8.500
Tasa Ambiental - R.I.M. Sl 11/2014	39.200
Recargo	0
Importe a Pagar (Guaranies)	1.154.300
Comisión Bancaria + I.V.A.	0
Total c/Comision	1.154.300

Municipalidad

1.154.300

Ente

0

Vencimiento

31/01/2019

PAGADO
Muchas Gracias
CAJA 1

Firma y Sello del Cajero

Copia: Contribuyente // Esta Factura No Justifica Pagos Anteriores

Nutripan
Panadería & Confitería
10 de Agosto Nº 476 e/ Sgto. Silva Gral. Caballero
Tel.: (021) 570 105

0000014

FORMULARIO NRO 1 INFORMACION DEL OFERENTE ENGADI SRL

Engadi ALIMENTOS

ENGADI S.R.L.
Central: Poeta Mauricio Schwartzman Nº 222
Suc. 1: Km 6 San Jose Monday – CDE*Suc 2 : San Ignacio Misiones
Suc 3 : Campo 9 – Caaguazu* Suc.4: Fernando Mompox c/ Cnel. Bogado M.R.A.*Tele.Fax. (595 21) 299-107 www.engadipy.com
***SAC 021 3388063**

FORMULARIO Nº 1

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: __08-03-2019_____
ID Nº:__ *357.517*_____

1. Nombre o Razón Social del Oferente ENGADI S.R.L.*[indicar el nombre legal del Oferente]*
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: 1996*[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]*
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: Huberto Christian Moriconi Ovidi *[indicar el nombre del representante autorizado]* Dirección: *Ruta 1 Mcal. Estigarribia Km. 227 San Ignacio Misiones[indicar la dirección del oferente]* Números de teléfono y facsímile: *021 299107 [indicar los números de teléfono y facsímile del oferente]* Dirección de correo electrónico: engadisrl@gmail.com*[indicar la dirección de correo electrónico]*
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***(Documentos legales indicados en el Anexo I)***

Domicilio de ENGADI

Lic. Christian Mori Coni O.
Socio Gerente

ENGADI S.R.L.
80032591-5
Asunción - Py.

PATENTE MUNICIPAL PRESENTADA POR ENGADI SRL

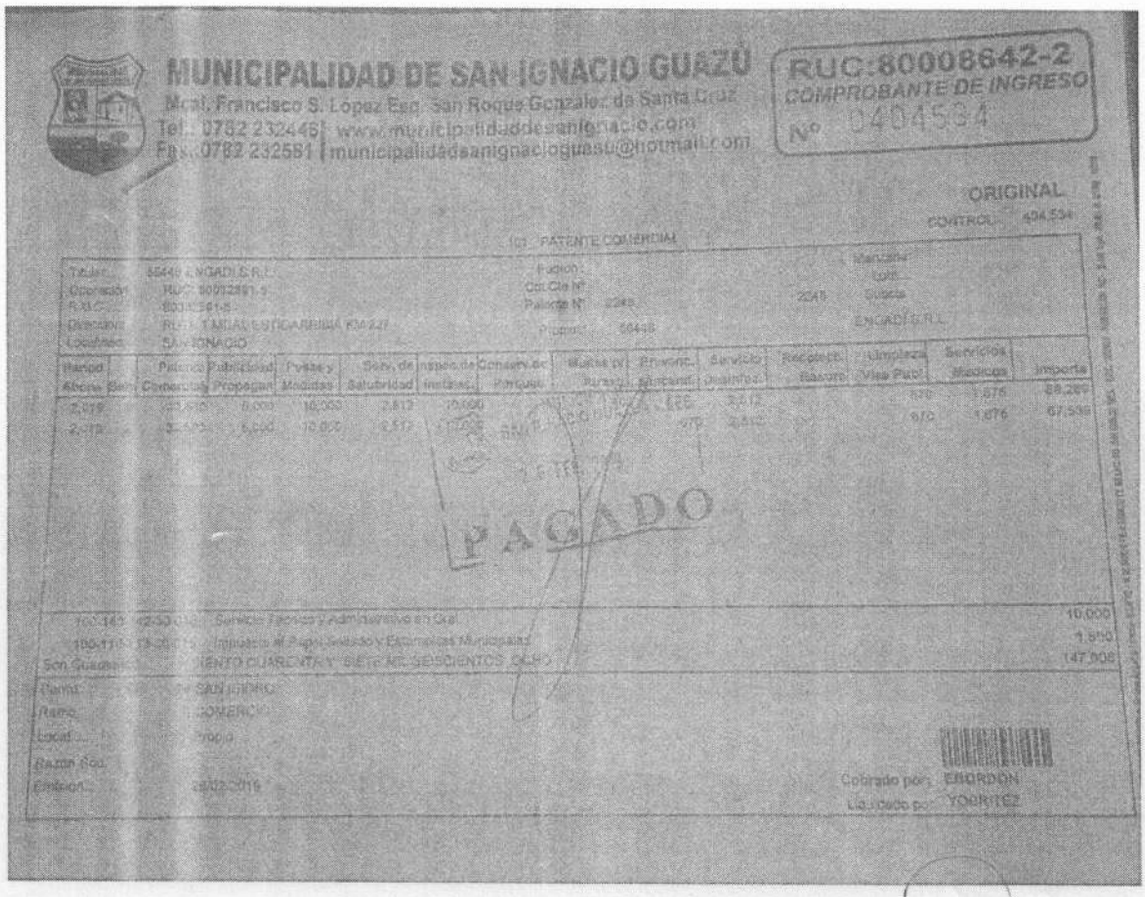

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ

Mcal. Francisco S. López Esq. San Roque González de Santa Cruz

Tel.: 0782 232446 | www.municipalidadesanignacio.com

Fax: 0782 232581 | municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com

RUC:80008642-2

COMPROBANTE DE INGRESO

Nº 0404534

ORIGINAL

CONTROL: 404,534

(01) PATENTE COMERCIAL

Titular: 55446 ENGADI S.R.L.

Operación: RUC: 80032591-5

R.U.C.: 80032591-5

Dirección: RUTA TAMBAI ESTIGARRIBIA KM 227

Localidad: SAN IGNACIO

Partido:

Cod.Cta Nº:

Padrón Nº: 2048

Propiet.: 55446

2048 Marcelo Cue Guaza ENGADI S.R.L.

Ejercicio Abona Bim.	Patente Comercial	Publicidad Propagan.	Pesas y Medidas	Sanid. de Salubridad	Inspec. de Instalac.	Conserv. de Parques	Mesas de Parada	Ferrocarr. Subterrán.	Servicio Sanitario	Recolección Basura	Limpieza Vías Públ.	Servicios Médicos	Importe
2,019	[illegible]	8,000	10,000	2,813	10,000			[illegible]	3,512		670	1,876	89,289
2,019	[illegible]	6,000	10,000	2,512	[illegible]			470	2,512		670	1,876	67,598

PAGADO

100-143	12-30 Servicio Técnico y Administrativo en Gral.	10,000
100-111	13-20 Impuesto al Papel Sellado y Especies Municipales	1,910
Son Guaraníes	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO	147,908

Cuenta: SAN IGNACIO

Ramo: COMERCIO

Local: Propio

Razón Soc.:

Emisión: 28/02/2019

Cobrado por: EMORDON

Liquidado por: YOORTEZ

Lic. Christian Mori Coni O.
Socio Gerente
GADI S.R.L.
80032591-5
Asunción - Py.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE:
María Luisa Núñez Villalba
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 1098 - TELEFAX: 755.153
R. Transversal Km. 14,5 Nº 848
C. Ramos Alfaro - [illegible]

Y realizando los cálculos correspondientes en el cuadro comparativo de precios y con la aplicación del margen de preferencia se verifica que oferta con el precio más bajo corresponde a la firma ***ENGADI SRL.***, su planilla de precios asciende a ***Gs 349.940.448 (guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho)*** **con todos los documentos correspondientes**, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE).-**

DOCUMENTOS LEGALES ***Personas Jurídicas.***	***ENGADI SRL***
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	***CUMPLE***
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	***CUMPLE***
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	***CUMPLE***
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	***CUMPLE***
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	***CUMPLE***
6. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	***CUMPLE***
7. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	
8. Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que utilizará en la elaboración de los alimentos.	***CUMPLE***
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGENCIA EN EL PBC (a) **CAPACIDAD FINANCIERA**. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices: a) **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016 y 2017) b) **Endeudamiento**: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016 y 2017) c) **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2016 y 2017), no deberá ser negativo. Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.	***CUMPLE***

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la firma ***ENGADI SRL, CUMPLE*** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.----------

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma ***ENGADI SRL,*** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

7. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente **Llamado a Concurso Oferta N° LCO 01/2019**, para la "**ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE - ID Nº 357.517**, a la siguiente firma: ----------

- ***ENGADI SRL*** por un total de ***Gs 349.940.448 (guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho).***

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL y JUNTA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 11 de marzo de 2019, a las 11:00 Hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Lic. Blanca Coronel
Encargada de UAF

Sr. Hugo Ruiz Diaz
Secretario General

Sr Raul Maidana Rios
Tesorero m